

San Fernando

Liceo Técnico Felisa Tolup inició huelga legal indefinida

Por medio del presente comunicado, el Sindicato de Trabajadores del Liceo Técnico Felisa Tolup de San Fernando, informa a todos los miembros de la comunidad, así como al público en general, sobre la huelga legal iniciada ayer, debido al rechazo de continuar con el proceso de mediación con la fundación COMEDUC.

Los pilares de la negociación colectiva son los siguientes:

1. Trato igualitario y condiciones laborales entre todos los trabajadores de los 19 establecimientos administrados por la Fundación COMEDUC.

2. Reducción de la jornada laboral de los docentes: Ante la implementación en curso de la ley de 40 horas, solicitamos una reducción paulatina de nuestra jornada laboral, considerando la imputabilidad de la hora de colación. Esta medida busca adecuarse a la nueva legislación y mejorar las condiciones laborales de nuestros asociados, como ocurre con los asistentes de la educación.

3. Calidad del

beneficio de alimentación: Hemos observado un deterioro en la calidad de la entrega de la colación que tenemos como sindicato. Solicitamos que se mejore este beneficio para asegurar una alimentación adecuada para todos los asociados.

4. Solicitamos que se respeten las funciones acordadas en los contratos individuales: Es fundamental que se respeten las funciones acordadas en los contratos individuales de cada funcionario. Nuestros asistentes de la educación se ven afectados al tener que realizar tareas fuera de su contrato, como funciones de recepcionista y cubrir licencias médicas. Exigimos el cumplimiento estricto de las obligaciones contractuales para evitar la sobrecarga de funciones que afectan negativamente la eficiencia y el bienestar de los socios.

5. Solicitamos que la fundación COMEDUC realice un aporte para la conmemoración del día del docente y asistente de la educación como está implementado en otros establecimientos que administra la Fundación.

6. Mejora de las



remuneraciones. El costo de la vida ha aumentado considerablemente y nuestras remuneraciones no reflejan este incremento. Exigimos una mejora salarial que se ajuste a la realidad económica actual y

que reconozca el esfuerzo y dedicación de nuestros socios. El ofrecimiento actual de la Fundación COMEDUC no alcanza a cubrir el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en los años que

se mantuvo congelada la negociación colectiva anterior. Solicitando que estos beneficios económicos reflejen el valor y la dedicación de nuestros asociados. El reconocimiento financiero justo no solo es

una cuestión de equidad, sino también de dignidad y respeto hacia quienes entregan su esfuerzo diario en pro de la educación de nuestras estudiantes.

Conscientes del impacto que esta decisión puede tener en el normal desarrollo de las actividades académicas de nuestras estudiantes, hacemos un llamado a la comprensión y solidaridad de la comunidad escolar y del público en general. Nuestra intención no es perjudicar el proceso educativo, sino más bien llamar la atención sobre cuestiones urgentes que requieren solución inmediata.

El Sindicato del Liceo Técnico Felisa Tolup se mantiene abierto al diálogo y a continuar con la negociación, esperamos que la fundación COMEDUC considere nuestras peticiones que creemos justas y necesarias para cumplir con nuestra labor de apoyo a nuestros estudiantes, apoderados y comunidad en general.

Seguiremos informando sobre los avances y desarrollos relacionados con nuestra huelga legal.

Atentamente Sindicato de Trabajadores del Liceo Técnico Felisa Tolup

